

PLENO

ACTA NÚMERO 5/2015 DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2015

D. Juan Castaño López, Presidente
D. José María Bonet Conesa, Secretario
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA
D. José Ángel Clemente Giménez, PAS
D. Manuel Cutillas Torá, UGT
D. Isidoro Chacón García, FSIE
D. Víctor Escavy García, CONCAPA
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CCOO Enseña.
D. Antonio García Correa, P. Prestigio
D. Pablo García Cuenca, E y G
D. Francisco José García Hernández, FEREMUR
D. Andrés P. Garrido Alfonso, FAPA Juan González
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE
D^a Francisca López Gracia, FAPA Juan González
D^a Esther López Lillo, STERM
D. Fernando Mateo Asensio, Ad. Educativa
D^a Ana M^a Millán Jiménez, Ad. Educativa
D. Pedro Miralles Martínez, UMU
D. Pedro Mora Góngora, C.º Doctores
D^a Inmaculada Moreno Candell, Ad. Educativa
D. José Francisco Parra Martínez, CECE
D. Luis Alberto Prieto Martín, SIDI
D. ^a Elisabeth Romero Lara, FAMPACE
D. Enrique Ujaldon Benítez, Ad. Educativa

Excusan asistencia:

D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio
D. Francisco M. Martínez González, UPCT
D. Ramón Muñoz Gómez, CROEM
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez, CONFAMUR
D^a Caridad Rosique López, CROEM
D. ^a M^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM

En la ciudad de Murcia, siendo las **17:40 horas del día 7 de octubre de 2015**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en segunda convocatoria, dio comienzo la sesión **ordinaria** del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Punto 2º.- Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al documento Programación General de la Enseñanza para el Curso 2015-2016, de la Consejería de Educación y Universidades.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, del Plan de actuación del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2015-2016.

Punto 4º.- Informaciones, ruegos y preguntas.

Inicia la sesión el presidente saludando y dando la bienvenida a los presentes a los que agradece su asistencia. Comenta que desde su toma de posesión ha ido manteniendo contacto con los representantes de los distintos sectores que lo componen. Dice que aunque ya los expresó a todos, ahora reitera, su agradecimiento por la confianza manifestada ante la propuesta de la Sra. Consejera para su nombramiento. Anuncia que se va a proceder a la toma de posesión del nuevo consejero en representación de la Administración educativa, D. Fernando Mateo Asensio, Director General de Calidad Educativa y Formación Profesional que asiste por vez primera a una reunión de este Consejo.

El Sr. Mateo Asensio procede a prestar juramento de su cargo.

Se inicia el Orden del día con el

Punto 1º. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Sometidas a la consideración de los presentes las actas de las sesiones: ordinaria del 21 de julio y extraordinaria del 28 de julio de 2015. Son aprobadas por asentimiento.

Punto 2º.- Debate y aprobación, si procede, del proyecto de dictamen al documento Programación General de la Enseñanza para el Curso 2015-2016, de la Consejería de Educación y Universidades.

Presenta a los asesores que constituyen su equipo en el CERM, que son conocidos por haberlo sido ya en la etapa del anterior presidente.

Comenta el paso del dictamen por la Comisión Permanente y que no se presentaron enmiendas. Informa que su aprobación fue por unanimidad.

Cede la palabra al Sr. Parra, presidente de la Comisión de Trabajo nº 1 y ponente de la propuesta que comenta brevemente el dictamen. Se detiene en algunas observaciones.

El Presidente ofrece intervenciones. No se producen.

Se vota y obtiene el siguiente resultado: votos a favor: 19; votos en contra: 0; abstenciones: 5. Queda **aceptada**.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, del Plan de actuación del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Curso 2015-2016.

Se refiere el presidente al Plan de actuación del CERM 2015-2016 y que fue sometido a la aprobación de la Comisión Permanente. Se refiere a algunos aspectos del plan tales como el fomento de la participación, así como otros aspectos que señala. Ofrece intervenciones con aportaciones o sugerencias.

El Sr. García Correa sugiere que se incorpore un estudio sobre el funcionamiento de los colegios bilingües. Se somete a la consideración de los presentes y nadie manifiesta oposición por lo que se acuerda su incorporación al plan.

No se producen mas intervenciones por lo que se vota obteniendo el siguiente resultado: votos a favor, 22; votos en contra, 0; abstenciones, 1. Queda **aprobado**.

Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.

Comenta el Presidente que, como ya se conoce, por diversas circunstancias había quedado pendiente de celebrarse el XIII Encuentro del Consejo Escolar con los consejos escolares municipales y de centro. Que finalmente se celebrará el próximo 7 de noviembre, en Molina de

Segura, en la Escuela Infantil del Paseo Rosales como estaba inicialmente previsto. Hace referencia al tema y al programa del Encuentro: “La participación de las familias en la Educación” Comenta la presencia del Presidente del Consejo Escolar del Estado, que impartirá una ponencia sobre esta materia que ha sido objeto de un extenso estudio encargado por el propio Consejo Escolar del Estado, y del profesor de la Universidad de Murcia D. Ildfonso Méndez, que está investigando sobre la influencia de determinados elementos no cognitivos en el rendimiento académico de los alumnos. Ponencia que ha resultado muy interesante en los distintos ámbitos en los que se ha impartido. Anima a los presentes a participar en el Encuentro así como difundirlo entre los miembros de sus organizaciones.

En el capítulo de ruegos y preguntas interviene el Sr. García Hernández de FEREMUR que dice que deja la presidencia de su organización aunque mantiene su presencia como consejero del CERM. Invita a los presentes a su congreso que se celebrará el próximo día 15 en los Molinos del Rio.

Tras lo cual, siendo las 18:30 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. presidente.

Vº. Bº.

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Juan Castaño López